



La Comisión de Marina aprobó su segundo informe semestral y clausuró sus actividades en la LXV Legislatura

Boletín No. 6848

- México tiene todo para desarrollarse como un país marítimo: diputado Martínez López

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó su segundo informe semestral de actividades y clausuró sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

Durante su trigésima segunda reunión ordinaria, Martínez López afirmó que México debe ser un país marítimo, pues tiene 10 mil kilómetros de costas, tres millones de kilómetros cuadrados de mares y cerca de cuatro mil islas, islotes y arrecifes.

El objetivo en estos tres años, dijo, fue dar a conocer que el país tiene todos los elementos para desarrollarse con el enfoque marítimo, "Es una de las oportunidades que tenemos para el futuro, porque tarde o temprano debemos mirar hacia el mar".

Reconoció el trabajo, participación, aportaciones y acompañamiento de todas y todos los integrantes de la instancia.

Informó que en esta Legislatura la Comisión aprobó leyes que darán más certeza jurídica al actuar de la Marina sobre combate a las drogas y brindar certeza jurídica a quienes operan los puertos.

Mencionó que quedaron pendientes minutas remitidas al Senado para promover el aprendizaje y fomentar la conciencia marítima como parte de la educación que imparta el Estado, establecer una política nacional marítima, la evaluación técnica de inspectores navales privados y la protección de la Armada a instalaciones estratégicas, así como mantener el Estado de derecho en el mar y cumplir funciones de guardia costera.



Por su parte, la diputada Rocío Hernández Villanueva (Morena) resaltó el trabajo de la Comisión y la importancia de la labor de la Marina ante desastres por huracanes y tormentas. Añadió que “no debe haber cabida para divisiones internas o políticas, sino para el más sólido consenso que permita avanzar en las cuestiones que atañen a la seguridad pública, interior y nacional”.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Bruno Blancas Mercado indicó que la labor que se ha dejado la Marina ayuda a la construcción de un México diferente. Reconoció el actuar de esta Comisión en los temas que abordó a lo largo de tres años y la importancia del trabajo logrado.

También de Morena, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava expresó que se alcanzaron muchos objetivos, aunque quedaron algunos pendientes, por lo que destacó la importancia de que en la próxima Legislatura se atiendan.

El diputado Mario Alberto Torres Escudero (Morena) reconoció el trabajo de las mujeres y hombres de la Marina y su compromiso con la seguridad del mar y la buena administración que hacen de los recursos marítimos.

Previamente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron su segundo informe semestral de actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En este periodo se avaló el dictamen que reforma y adiciona las Leyes Orgánicas de la Armada y la de la Administración Pública Federal, la Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, así como de los Códigos Nacional de Procedimientos Penales y el Penal Federal, en materia de delincuencia marítima.

Finalmente, el diputado Martínez López dio por terminada la reunión y clausuró los trabajos de la Comisión de Marina de la LXV Legislatura.

